



SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE XI REG.

No Ingreso: 184-2016

Fecha Recepción: 02 JUN 2016

Hora: _____

Obs.: Pidamos Intendencia el ord. N° 260

Derivar a: Jimenez

OFICIO ORDINARIO N°: _____

ANT.: Ord N° 260 del 31 mayo 2016/ Ord 567 del 19 de mayo 2016.-

MAT.: Información PDA Coyhaique.

COYHAIQUE, 01 JUN 2016

CON MEYOS

A : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE
SRA. SUSANA FIGUEROA MEZA

DE : JEFA DE GABINETE, INTENDENCIA REGIONAL DE AYSÉN
SRTA. CLAUDIA HERNANDEZ OYARZO

Junto con saludarle cordialmente, adjunto remito a usted, Ord N° 260 del 31 de mayo de 2016, del Servicio Nacional del Consumidor Región de Aysén, mediante el cual se informa las medidas en el marco del Plan de Descontaminación Atmosférica de Coyhaique.

Lo anterior para su conocimiento y fines

Sin otro particular, se despide,



CLAUDIA HERNANDEZ OYARZO
Jefa de Gabinete
Intendencia Regional Aysén

CHO/acb

Distribución:

La indicada

Of. Partes (2)

CC. Carpeta Gabinete

846

**Servicio Nacional
del Consumidor**

Ministerio de Economía,
Fomento y Turismo

Derivado a MMA

f

846

ORD. N° 260 /

ANT: Su Ord 567 del 19/05/2016
Región d Aysén.

MAT: Información comprometida al PDA
Coyhaique.

COYHAIQUE, 31 de mayo del 2016.-

**A : JORGE CALDERON NUÑEZ
INTENDENTE REGIÓN DE AYSÉN**

DE : DIRECTORA REGIONAL SERNAC REGION AYSÉN

Junto con saludarle, en el marco de Plan de Descontaminación Atmosférica de Coyhaique y las medidas comprometidas por esta Dirección Regional, puede informar las acciones que estamos realizando:

1. Estamos próximos a firmar convenio inédito de colaboración con Sistema Nacional de Certificación de Leña, SNCL, con sede en Temuco, para la promoción de los derechos como consumidores, un sano consumo de leña y promoción de los comerciantes de leña certificados por el Cocol.
2. Entre la Planificación para este año, y en conjunto con SNCL, representada en Coyhaique por Pamela Cárdenas, hemos comenzado dictar charlas a la ciudadanía en materia de un consumo saludable de leña y sus derechos como consumidores, estamos trabajando con el Liceo Juan Pablo, estudiantes en general juntas de vecinos, adultos mayores, medios de comunicación, productores y proveedores de leña, etc.; debo mencionar que ésta mediada su fecha de compromiso es al 01 de enero 2019.-

Sin otro particular, le saluda atentamente,

INTELIGENCIA REGION DE AYSÉN
OFICINA DE PARTES

FECHA 31 MAY 2016
INGRESO 8554356



KARINA ACEVEDO AUAD
Directora Regional
Servicio Nacional del Consumidor
Región de Aysén

KAA/kaa
Distribución:
- La indicada.l
- Archivo.-

Gobierno de Chile